**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**DE LA CIUDAD AUTONOMA**

**DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión del 20 de diciembre de 2018**

***Presidencia de la Sesión:***

**Dr. ALBERTO MAQUES**

***Consejeros***

**ALBERTO MAQUES**

**ALEJANDRO FERNÁNDEZ**

**LIDIA E. LAGO**

**RAÚL MARIANO ALFONSÍN**

**SILVIA L. BIANCO**

**VANESA FERRAZZUOLO**

**ANABELLA HERS CABRAL**

**DARIO REYNOSO**

**MARCELO PABLO VÁZQUEZ**

**S u m a r i o**

[1. Integración y autoridades de las Comisiones Permanentes del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos de los artículos 20 inc. 4 y 37 de la Ley Nº 31; y de los artículos 14 y 15 del Reglamento de Plenario y Comisiones (Res. CM Nº 260/2004). 3](#_Toc533087240)

[2. Varios 3](#_Toc533087241)

* *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las12:43 del jueves 20 de diciembre de 2018, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Alberto Maques, Alejandro Fernández, Lidia Lago, Raúl Mariano Alfonsín, Silvia L. Bianco, Vanesa Ferrazzuolo, Anabella Hers Cabral, Darío Reynoso y Marcelo Pablo Vázquez;y de los/as señores/as secretarios/as: Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Secretaría Ejecutiva), Mariano Heller (Secretaría de Planificación), Ana Salvatelli (Legal y Técnica), Laura Dané (Innovación) y Ana Casal (Asuntos Institucionales).*

**Sr. Presidente (Dr. Maques).-**Queda abierta la sesión.

# 1. Integración y autoridades de las Comisiones Permanentes del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos de los artículos 20 inc. 4 y 37 de la Ley Nº 31; y de los artículos 14 y 15 del Reglamento de Plenario y Comisiones (Res. CM Nº 260/2004).

**Sr. Presidente (Dr. Maques).**- Tiene la palabra la consejera Bianco.

**Dra. Bianco.**- Quisiera proponer al plenario la composición de las comisiones, comenzando con la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial. En la Presidencia el doctor Alejandro Fernández, como vocales Marcelo Vázquez y la incorporación por el estamento de abogados del doctor Maques.

Comisión de Disciplina y Acusación, manteniendo la Presidencia y la confianza en cabeza de la doctora Vanesa Ferrazzuolo, acompañada por la doctora Lidia Lago y se incorporaría la doctora Anabella Hers.

Comisión de Selección Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público. La Presidencia continuaría en cabeza del doctor Vázquez. Acompaña Vanesa Ferrazzuolo e incorporaríamos por el estamento de los abogados al doctor Raúl Alfonsín.

En cuanto a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica continuaría la Presidencia en cabeza de quien les habla, acompañada por el doctor Reynoso y la incorporación del doctor Raúl Alfonsín.

Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Presidencia continuaría en cabeza del doctor Darío Reynoso, lo acompañaríamos quien les habla y la doctora Anabella Hers.

Si estamos todos de acuerdo, pasaríamos a votación.

**Sr. Presidente (Dr. Maques).**- Votamos.

Se aprueba.

2. Varios.

**Sr. Presidente (Dr. Maques).**-Tiene la palabra el doctor Fernández.

**Dr. Fernández**.- Yo quería incluir por Varios cuatro puntos que paso a detallar.

Uno es la modificación de la Coordinación General de Planificación Estratégica, que se encontraba bajo la dependencia funcional de la Vicepresidencia, con una resolución que está por Secretaría, y entre una de las tantas cosas el Centro de Planificación Estratégico pasa a depender como en su origen de la Comisión de Fortalecimiento.

El segundo punto es la creación de un Programa de Implementación de Políticas Penitenciarias y Control y Seguimiento de la Pena, que dependería de la Unidad Consejero de la doctora Anabella Hers Cabral. Esto es en relación a un área que inclusive hoy está dentro del Ministerio Público Fiscal y volvería al Consejo de la Magistratura.

El otro punto es para que tomen la palabra las doctoras Vanesa Ferrazzuolo y Silvia Bianco. El primero es en relación a su tarea como presidenta de la Comisión de Disciplina. La doctora Silvia Bianco es en relación al tema de la integración del FOFECMA. Corresponde a ellas comentar el tema.

**Sr. Presidente (Dr. Maques).**- Se vota, entonces, la incorporación por Varios de los temas mencionados.

Aprobado.

**Dr. Fernández**.- Tendríamos que votar cada uno de los temas.

El primero es el vinculado con el Centro de Planificación. El artículo 1º se refiere a modificar la denominación de la Coordinación General del Centro de Planificación Estratégica, la que pasará a nombrarse Coordinación General de Gestión y Calidad del Comité Ejecutivo del Consejo de la Magistratura.

Entre varios de los artículos se hace referencia a lo que mencionaba anteriormente, establecer que el Centro de Planificación Estratégica y sus áreas dependientes pasen a depender funcionalmente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica. Asimismo, la Dirección de Calidad Institucional que se encuentra dentro del área del Centro de Planificación Estratégica pasaría a esta Coordinación General del Centro de Gestión y Calidad Institucional.

En Secretaría se encuentra el texto completo. No hay modificación ni cuestiones de estructura, no se crean cargos ni nada; sino simplemente hay modificaciones de los nombres y pases entre distintas áreas del organismo.

El segundo tema que también se encuentra por Secretaría consiste en aprobar la creación del Programa de Implementación de Políticas Penitenciarias dependiente de la Unidad Consejero doctora Anabella Hers Cabral. Oportunamente, la doctora Hers Cabral estuvo trabajando en este tema cuando se encontró en este Consejo de la Magistratura.

Estos son los dos proyectos que solicito que se aprueben.

**Sr. Presidente (Dr. Maques).**- Se votan…

**Dr. Vázquez**.- Perdón. El programa implica la incorporación de gente al Consejo.

**Dr. Fernández**.- No, no.

**Dr. Vázquez**.- Dijo que pasaban del área del Ministerio Público…

**Dr. Fernández**.- Pero es la gente que… No hay incorporación de personal.

* *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Vázquez**.- Lo pregunto por una cuestión técnica, porque la resolución 1/2018…

**Dr. Fernández**.- No, no…

**Dr. Vázquez**.- No porque me oponga, sino simplemente para que quede claro que no estamos ampliando la estructura del Consejo.

**Dr. Fernández**.- No existe tal cosa en ninguno de los dos proyectos. En este sentido no hay creación ni ampliación de la estructura.

Asimismo quiero mencionar que el doctor Marcelo Vázquez también se encuentra como enlace ante el Servicio Penitenciario Federal.

Si quedó aclarada la duda…

**Sr. Presidente (Dr. Maques).**- Se votan los dos temas propuestos por el doctor Fernández.

Se aprueban.

**Dr. Fernández**.- En el siguiente punto, la doctora Vanesa Ferrazzuolo.

**Dra. Ferrazzuolo.**- Lo mío es más sencillo. Voy a solicitar que se declare feria administrativa para todos los expedientes en curso, incluso los nuevos ingresos a partir del 1º de enero. La feria administrativa deberá coincidir con la feria judicial y esto es pura y exclusivamente para los plazos de la Comisión de Disciplina.

**Sr. Presidente (Dr. Maques).**- Se vota.

Aprobado.

Doctora Bianco.

**Dra. Bianco.**- Como titular por ante el Foro Federal de Consejos de la Magistratura quisiera proponer como representante suplente por ante el Foro a nuestra colega la doctora Vanesa Ferrazzuolo para que me acompañe, si estamos todos de acuerdo…

**Sr. Presidente (Dr. Maques).**- Se vota.

Aprobado.

Habiendo agotado todos los puntos, se da por cerrada la sesión.

Gracias. *(Aplausos.)*

*- Son las 12:52.*